



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES
FIDUCIARIOS DE DESARROLLO SERIE I Y SERIE II IDENTIFICADOS
CON CLAVES DE PIZARRA
"THERMCK 17" Y "THERMCK 19"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable denominado "Fideicomiso Thermion Energy CKD I identificado con el número CIB/2744" de fecha 1 de junio de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso"), así como con el título que ampara las emisiones de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo Serie I y Serie II, sujetos al mecanismo de llamadas de capital, identificados con claves de pizarra "THERMCK 17" y "THERMCK 19" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Administradora Thermion, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador, co-inversionista y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 17 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Contrato de Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, sustitución y/o ratificación de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, calificación de la independencia de aquellos miembros designados con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico designados con tal carácter, de conformidad con la Cláusula 4.2 y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para actualizar los términos y condiciones de una Inversión previamente aprobada, entre otros, en relación con la participación de un coinversionista, así como la celebración del contrato de coinversión respectivo, en términos distintos a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para actualizar los términos y condiciones de 2 (dos) Inversiones previamente aprobadas, entre otros, en relación con una actualización en los recursos con los que serán fondeadas dichas Inversiones. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de las Lic. Paola Alejandra Castellanos García, Marisol Osuna Hernández y/o Tania Pineda Arriaga, en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (pcastellanos@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0824 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2019



El Fiduciario


 CIBanco, S.A. de C.V.,
 Institución de Banca Múltiple.
 Lic. Norma Serrano Ruiz
 Delegado Fiduciario


 CIBanco, S.A. de C.V.,
 Institución de Banca Múltiple.
 Lic. Alberto Méndez Davidson
 Delegado Fiduciario

GRUPO FINANCIERO

monex

El Representante Común de los Tenedores


 Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
 Monex Grupo Financiero.
 Lic. José Luis Urrea Saucedo
 Apoderado